



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/45/122 ✓  
S/21144

14 de febrero de 1990  
ESPAÑOL

ORIGINAL: ARABE/FRANCES

ASAMBLEA GENERAL  
Cuadragésimo quinto período de sesiones  
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO  
CUESTION DE PALESTINA  
INFORME DEL COMITE ESPECIAL ENCARGADO DE  
INVESTIGAR LAS PRACTICAS ISRAELIES QUE  
AFECTEN A LOS DERECHOS HUMANOS DEL  
PUEBLO PALESTINO Y OTROS HABITANTES  
ARABES DE LOS TERRITORIOS OCUPADOS

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Cuadragésimo quinto año

Carta de fecha 12 de febrero de 1990 dirigida al Secretario  
General por el Representante Permanente de Túnez ante las  
Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle adjunto el texto de la declaración formulada el 31 de enero de 1990 por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Túnez en relación con la inmigración de judíos soviéticos a la Palestina ocupada.

Agradecería que usted tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y de su anexo como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas titulados "La situación en el Oriente Medio", "Cuestión de Palestina" e "Informe del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afectan a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados", y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ahmed GHEZAL  
Embajador  
Representante Permanente

Anexo

DECLARACION DE 31 DE ENERO DE 1990 DEL MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES DE TUNEZ RELATIVA A LA INMIGRACION DE JUDIOS  
SOVIETICOS A LA PALESTINA OCUPADA

En un momento en que se aúnan los esfuerzos de la comunidad internacional con miras a lograr una solución pacífica, justa y global de la cuestión de Palestina, que garantice al pueblo palestino sus derechos legítimos y brinde la seguridad y la paz a los pueblos de la región, nos llegan de Israel declaraciones provocadoras que confirman sus intenciones agresivas, sus planes expansionistas y sus tentativas de sabotaje de las mediaciones pacíficas encaminadas a poner fin al conflicto árabe-israelí.

El Gobierno de Túnez, que condena enérgicamente esas declaraciones y esas posiciones adoptadas que desafían las resoluciones de las Naciones Unidas y las convenciones internacionales y que se aprovechan del ambiente de distensión internacional para encajar sus planes y ejecutar sus designios premeditados, insta a las grandes Potencias, a los foros internacionales y a la opinión pública mundial a que asuman sus responsabilidades oponiéndose a las prácticas israelíes y haciendo que prevalezca la dinámica de una paz justa en la región del Oriente Medio.

El Gobierno de Túnez, que siempre ha expresado su reconocimiento a la posición de principio consecuente de la Unión Soviética con respecto a la causa palestina, compromete a este país a que ponga coto a todas las maniobras israelíes tendientes a atraer a nacionales soviéticos y a integrarlos en sus planes expansionistas en desmedro de las poblaciones autóctonas.

-----